



Desmarauçis:

SELUO IVARTO, DIEZ MARA-
VED. NO DEMIL Y SEISCIENT,
TOSNCHENTA Y NVEVE.

En la ciudad de Salamanca a quatro dias del mes de ag^{to} de
mil y ⁸⁰ ochenta y tres años segun tar on
el conaxo yud^o y Regim^{to} de las d^{as} entalata
vaxa de su aguntam^{to} como lo an de cofran
bre de seguntar para abitar y conseruir las
coras de canter y per de canter a el ser vi
cio de un mag^o y en y u^l lidad de los v^l l^l
del d^{no} con vena a la ver los teniores
D. Moris Sanchez y D. Bar^{to} de ca^o n^o y
fuerdes alcaides or di^o narios de la y por su
mages^{ta} dade

A Miguel fuy seras

A Gines mung abagarim

A Juan M^o y Ben

A Luis atanasio mora fellet

A Andreu Carlos de lea^o de

A Andreu de mora fellet fellet y do day

Resi de resy capitulara de de conaxo

quidando ad y guntor como conaxo

gen forma de la acordaron los d^{os}

que se antr^o mado las y las y

nel de abenis de posidario del posido y as

lidad de la caudal de dho posido y as

de utancada en mil y setenta reales

de on y en trescientos y quarenta y ocho

reales de trescientos y quarenta y ocho

reales de trescientos y quarenta y ocho

reales de trescientos y quarenta y ocho

